



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6505-D-18  
OD 733

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, intensifique y amplíe en todos los niveles, los contenidos vinculados a los procesos de globalización e integración social, política y económica, la relevancia de la participación democrática en las instituciones regionales, internacionales y mundiales, al desarrollo integral de los individuos como ciudadanos locales, nacionales y globales, tal como ha sido contemplado y recomendado en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....

13 DIC 2018



EL  
*[Firma manuscrita]*